

ATENCIÓN

- 1.-El alumno puede elegir **UNA** de las dos opciones, la opción A o la opción B, cada una con cuatro apartados a los que debe responder.
- 2.-El alumno tiene que contestar a las cuestiones de la opción elegida, no debe elegir indistintamente las preguntas ni el comentario de texto de una u otra opción.
- 3.-Cada opción se califica sobre 10 puntos, correspondiendo 2,5 a cada una de las cuestiones.
- 4.-Además de la contestación correcta a los enunciados presentados, se valora en la calificación final de la prueba, el orden y la claridad de la exposición y la corrección sintáctica y ortográfica.

Conteste a UNA de las dos opciones siguientes

OPCIÓN A

- 1.-Explique qué es el Regeneracionismo y cite a sus más destacados representantes.
- 2.-La guerra de Marruecos y el desastre de Annual de 1921: comente el problema marroquí y las consecuencias de esta derrota.
- 3.-La Revolución de Octubre de 1934 y el contexto político español en que se produce.
- 4.-Comente el siguiente texto

Artículos del Fuero del Trabajo. 9 de marzo de 1938.

Renovando la Tradición Católica de justicia social y alto sentido humano que informa nuestra legislación del Imperio, el Estado Nacional, en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria, y Sindicalista, en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y materialismo marxista, emprende la tarea de realizar, con aire militar, constructivo y gravemente religioso, la Revolución que España tiene pendiente y que ha de

devolver a los españoles de una vez para siempre la Patria, el Pan y la Justicia.(...)

Ante los españoles, irrevocablemente unidos en el sacrificio y la esperanza, declaramos:

I.-El derecho a trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios, para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y la grandeza de la Patria. (...)

II.-El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo (...). En especial prohibirá el trabajo nocturno de mujeres y niños y liberará a la mujer casada del taller y la fábrica. (...)

XI.-La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. (...) Todos los factores que en la producción intervienen quedan subordinados al supremo interés de la Nación.(...) En general, el Estado no será empresario sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la Nación.(...)

XII.-Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de la producción en Sindicatos Verticales(...). Las jerarquías del sindicato recaerán necesariamente en militantes de FET y de las JONS (...)

OPCIÓN B

1.-Exponga lo que sepa sobre O'Donnell y el partido de la Unión Liberal.

2.-Explique la fundación del PSOE y cuando consigue su primer escaño en el Congreso de los Diputados.

3.-Comente los principios más destacables que recoge el texto constitucional de 1978

4.-Comente el siguiente texto

Abdicación de Amadeo I.

"Grande fue la honra que merecí a la Nación española eligiéndome para ocupar un Trono, honra tanto más por mí apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado.

Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquivar el peligro; decidido a inspirarme únicamente en el bien del país y a colocarme por cima de todos los partidos; resuelto a cumplir

religiosamente el juramento por mí prestado ante las Cortes Constituyentes, y pronto a hacer todo linaje de sacrificios por dar a este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza a que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dan derecho, creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter, y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades, que no se ocultaban a mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término a las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.

Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos ha que ciño la Corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura, que tan ardientemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con las palabras agravan y perpetúan los males de la Nación, son españoles, todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males. (...)"

1. Explique qué es el Regeneracionismo y cite a sus más destacados representantes.

Se llama Regeneracionismo al movimiento intelectual que entre los siglos XIX y XX medita objetiva y científicamente sobre las causas de la decadencia de España como nación.

Regeneracionistas son aquellos que, con ocasión del desastre del 98, tras diagnosticar los problemas, proponían soluciones que regenerarían a una España doliente, por eso usan imágenes de enfermedad. Para Macías Picabea, la historia de España en los últimos tiempos había sido “una infección general del organismo entero” que había llevado a una “enfermedad crónica”.

Para Joaquín Costa, el mal de España estaba en su clase política, que era como un tumor, una facción extraña. Propuso reformas basadas en la educación y en la mejora de las técnicas agrarias (construcción de canales y extensión del regadío) y creó una Liga Nacional de Productores (asociación de agricultores).

Otro esfuerzo regeneracionista fue el de las Cámaras de Comercio de Basilio Paraíso, que intentaba transformar a los pequeños empresarios en un grupo de presión para intervenir en política.

El Regeneracionismo como análisis y proyecto de reforma de la sociedad española, tiene una importante versión cultural y literaria, es la llamada “Generación del 98”. Todos vivieron la sensación de derrota y de crisis provocada por el desastre del 98, y desde este sentimiento comenzaron su producción literaria y filosófica. Para Ortega y Gasset, había que vertebrar a una España invertebrada; para otros, como los integrantes de la Institución Libre de Enseñanza, la ciencia y la educación era la única forma de superación de la crisis.

Quisieron reflejar la realidad del país y replantear el papel de España en Europa y las causas últimas de la peculiaridad española.

Los programas regeneracionistas que durante el reinado de Alfonso XIII pusieron en marcha los políticos del turno, la oposición y el ejército, todos fracasaron y el giro hacia Europa llevó a España a encontrarse inmersa en el problema de Marruecos.

2. La guerra de Marruecos y el desastre de Annual de 1921: comente el problema marroquí y las consecuencias de esta derrota.

Tras el fracaso que supuso en 1898 la pérdida de las últimas colonias, España trató de llevar una política exterior de acercamiento a los países europeos que se hallaban inmersos en una política colonial e imperialista.

La presencia de España en Marruecos se debió al deseo de recuperar un prestigio que después del 98 se había perdido y al juego de alianzas europeo.

España ocupó el triángulo formado por las ciudades de Larache, Ceuta y Melilla. Era un territorio sumamente montañoso cuyo atractivo eran las minas de plomo y cinc. Podía ser un lugar de emigración para campesinos andaluces, murcianos y extremeños.

Las dificultades surgieron porque las tres zonas estaban aisladas entre sí, para conectarlas era preciso dominar las dos zonas intermedias: el hueso de la Yebala y la espina del Rif, zonas de difícil orografía y de tribus rebeldes.

Los problemas del protectorado fueron los siguientes:

. Militares: como no se le dotaba suficientemente, el ejército no dominaba todo el territorio, no era capaz de asegurar la seguridad de los trabajadores de las minas. En 1909 fueron atacados los obreros de las minas del Barranco del Lobo, produciéndose una auténtica masacre.

. Políticos: los cambios políticos impidieron desarrollar una política coherente. Para Canalejas se imponía la acción militar, sobre la que se realizaría una sólida tarea administrativa y una penetración cultural. Para Dato y Romanones lo prioritario era la negociación política, o evitando en lo posible la intervención armada.

. Sociales: la guerra era impopular. El pueblo no entendía de compromisos internacionales pero sabía que la presencia en el protectorado costaba mucho dinero a la Hacienda y, como existía el impuesto de exención del servicio, el resultado era que los que iban a la guerra eran los pobres.

El protectorado estaba dividido en dos comandancias. En la oriental, el general Fernández Silvestre, llevó a cabo una maniobra muy arriesgada cuyo hipotético éxito hubiera supuesto el control definitivo del territorio y la posibilidad de conquistar la bahía de Alhucemas.

La maniobra de Silvestre fue tan imprudente que sufrió una derrota espectacular en Annual en 1921, que costó la muerte de más de doce mil hombres a manos de unos quinientos rifeños mandados por Abd-el-Krim.

3. La Revolución de Octubre de 1934 y el contexto político español en que se produce.

En septiembre de 1933 Manuel Azaña dimitió al retirarle su confianza el Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora. Las elecciones de noviembre fueron ganadas por la derecha (CEDA 115 y Partido Radical Republicano 102 escaños), dando comienzo el Bienio Radical.

El bienio se caracterizó por la puesta en marcha de una política de derechas, revisando la mayor parte de las reformas que se habían puesto en marcha en el bienio anterior (Bienio Reformista), obteniéndose como resultado, la mejora en las relaciones con la Iglesia y con el Ejército, y el aumento de las tensiones nacionalistas y de los conflictos sociales.

El suceso más grave del bienio fue la llamada Revolución de Octubre de 1934. El día 5 de octubre estalló en el país una huelga general convocada por un comité revolucionario dirigido por los socialistas y presidido por Largo Caballero. El comité se había formado en febrero y a los socialistas se habían unido los comunistas y algunos grupos de la CNT, después de que la Tercera Internacional diera su aprobación a la huelga.

La huelga se declaró al día siguiente de la entrada en el gobierno de tres miembros de la CEDA. Toda la izquierda temía que con la entrada de diputados cedistas en el gobierno, todo el sistema democrático republicano se hundiera.

La huelga se siguió mayoritariamente en Sevilla, Córdoba, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Palencia, León, Barcelona y Madrid. En Barcelona, el 6 de octubre el Presidente de la Generalitat proclamó la formación del Estado Catalán dentro de la República Federal Española. El ejército terminó pronto con la revuelta y el estatuto quedó suspendido indefinidamente.

En Asturias, la huelga se transformó en una auténtica revolución centrada en las cuencas mineras. La Alianza Obrera controló la situación estableciendo un orden revolucionario que organizaba los servicios de abastecimiento, sanidad y transporte.

Las fuerzas gubernamentales controlaron la situación deteniendo a los miembros del comité revolucionario, proclamando la ley marcial y nombrando a Franco para coordinar la represión. El resultado fueron 1650 muertos, 450 del ejército y fuerzas de seguridad, y 30.000 detenidos. Las izquierdas culparon al gobierno de ejecuciones, torturas y juicios sumarísimos.

4. Comente el siguiente texto: Artículos del Fuero del Trabajo. 9 de marzo de 1938.

El Fuero del Trabajo es una fuente primaria, es un texto histórico circunstancial y jurídico, elaborado por el Consejo Nacional de FET y JONS para el Nuevo Estado con el objetivo de sentar las bases laborales del nuevo estado fascista, hecho antes de finalizar la guerra civil y tomando como modelo la Carta di Lavoro promulgada en 1927 en Italia por el Gran Consejo Fascista.

Muestra en sus artículos que el Estado Franquista es un estado fascista, paternalista y protector al que todo queda supeditado.

En el artículo I defiende el derecho al trabajo, pero visto también como un deber, impuesto por Dios al hombre y al servicio de la Patria. El hombre está tutelado por el Estado.

El artículo II pone de manifiesto el carácter paternalista del Estado, es él el que protege a los trabajadores.

El artículo XI habla de una economía subordinada al interés nacional, reconociendo el valor de la iniciativa privada y el carácter subsidiario del Estado en materia de producción.

El artículo XII recoge la organización sindical, sindicatos verticales, y organización jerárquica en manos del partido fascista.

El Fuero del Trabajo es una de las ocho Leyes Fundamentales del Franquismo, es la primera de ellas que se aprueba pues es necesaria para un país que tiene que reconstruirse.

En su conjunto defiende el derecho y el deber al trabajo, el derecho al descanso, a una retribución justa, al subsidio familiar, a la seguridad ante el infortunio y al acceso a la propiedad.

Será parcialmente modificado en 1958 con la Ley de Convenios Colectivos.

OPCIÓN B.

1. Exponga lo que sepa sobre O'Donnell y la Unión Liberal.

El reinado de Isabel II (1833-1868) supone la organización y consolidación del régimen liberal de carácter moderado, ya que la reina apoyó a los moderados, poniendo trabas al acceso al poder de los progresistas.

En 1858 las disputas internas de los moderados permitieron la vuelta de O'Donnell al frente de la Unión Liberal. Este gobierno largo de O'Donnell (1858-1863) se caracterizó, en cuanto a política interior, por un cierto reformismo que buscaba el término medio entre el inmovilismo de los más moderados y la revolución de los progresistas. Así, se modificó la Constitución de 1845 dándole un sentido más liberal y se procedió a una tímida descentralización política.

Fue una época caracterizada también, por el progreso económico, favorecido por la llegada de capitales al negocio de la construcción del ferrocarril y la continuación de la desamortización después de haber llegado a un acuerdo con la Iglesia.

Se relanzó también, la política exterior mediante la construcción de una flota moderna y la intervención militar en Cochinchina, México y Santo Domingo.

En 1859 España declaró la guerra a Marruecos a consecuencia de unos incidentes fronterizos cerca de Ceuta. Los marroquíes fueron derrotados en Castillejos, Tetuán y Wad-Ras en 1860. Por la Paz de Tetuán, Marruecos se comprometía a pagar a España una indemnización de 400 millones de reales, dejaba Tetuán como prenda de pago y reconocía el derecho de España a sentarse en el pequeño territorio de Ifni.

A pesar de que el gobierno de la Unión Liberal coincidió con un momento de estabilidad interior y desarrollo económico y, aunque la política exterior enardeció el sentimiento patriótico de los españoles, la reina retiró su apoyo a O'Donnell quien se vio obligado a dimitir.

2. Explique la fundación de PSOE y cuando consigue su primer escaño en el congreso de los diputados.

Los graves problemas que afectaban a la sociedad industrial española de finales del siglo XIX provocaron el nacimiento de dos movimientos obreros: socialismo y anarquismo.

El Partido Socialista Obrero Español fue fundado en la clandestinidad por el tipógrafo Pablo Iglesias en 1879. Desde 1888 el socialismo español quedó articulado de forma legal en dos asociaciones: el partido y el sindicato Unión General de Trabajadores (UGT).

El programa del PSOE preveía la toma del poder político por la clase trabajadora y la nacionalización de las empresas. Hasta que ese momento pudiera llegar, estaba dispuesto a trabajar en el marco legal existente. El PSOE formaba parte de la Internacional Socialista fundada en 1889.

El crecimiento del partido fue lento, pero en 1920 contaba ya con más de cincuenta mil afiliados y la UGT con más de doscientos mil. El área con mayor cantidad de afiliados fue Andalucía, seguida de Madrid y Asturias.

El primer diputado socialista fue Pablo Iglesias, elegido por Madrid en 1909. En 1917, los socialistas promovieron una huelga general revolucionaria. Al año siguiente, consiguieron sus mejores resultados electorales, con seis diputados.

3. Comente los principios más destacados que recoge el texto constitucional de 1978.

La Constitución de 1978 fue el fruto del consenso de los partidos políticos que protagonizaron la Transición. Proclama la monarquía parlamentaria, en la que el Rey, además de sus funciones moderadoras y representativas, asume la jefatura de las fuerzas armadas.

España se define como un Estado único, aunque se reconoce la existencia de nacionalidades y regiones que podrán gozar de estatutos de autonomía.

En su parte orgánica, detalla las atribuciones y funciones de los tres poderes fundamentales (separación de poderes): legislativo, ejecutivo y judicial. El legislativo lo forman las Cortes, formadas por dos cámaras, el Congreso y el Senado, elegidas por sufragio universal.

El poder ejecutivo lo tiene el gobierno, con un presidente elegido por los diputados. El poder judicial, independiente a los anteriores, está formado por jueces y magistrados. El máximo poder judicial lo tiene el Tribunal Supremo, con jurisdicción en toda España. El Tribunal Constitucional decide sobre los recursos de inconstitucionalidad, recursos de amparo y conflictos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas, o de estas entre sí.

En los primeros artículos precisa con detalle los derechos y deberes fundamentales de los españoles, así como los principios rectores de la política social y económica, aceptando el modelo de economía de mercado, pero con la posibilidad de que el Estado intervenga.

No solo se proclaman los derechos del individuo, sino que el Estado asume su defensa y adopta un papel activo para posibilitar la libertad e igualdad de los españoles y facilitar la participación de todos en la vida económica, cultural y social.

El Estado no se define como católico, pero reconoce la importancia de la Iglesia Católica y proclama la libertad religiosa. Se suprime la pena de muerte y se acepta el divorcio.

4. Comentario de Texto. Abdicación de Amadeo I.

Pasamos a comentar una fuente primaria, el texto es de tipo histórico circunstancial, ya que se escribió en el momento de los hechos. Es un texto narrativo, político y oficial que escribe el rey de España Amadeo I (autor individual) dirigido al Congreso y el Senado y por ende, a todo el país (destinatario colectivo).

El rey Amadeo I explica a toda la Nación Española, representada en las Cortes, los motivos que le han llevado a abdicar y hace un emotivo recorrido por los dos años de duración de su reinado.

Fue elegido por las Cortes, hace referencia aquí a la Soberanía Nacional, ya que esas cortes fueron elegidas por sufragio universal masculino.

Conocía la dificultad del reinado, tenía que hacer frente a la guerra de Cuba y a la tercera guerra carlista, además tenía que enfrentarse con los partidos opositores (republicanos y alfonsinos) y con el excesivo afán personalista de los políticos del sexenio.

Quería defender la libertad y la grandeza que merece España, acabando con las continuas crisis, con el ambiente de guerra civil que se vivía, con el clientelismo de los partidos.

Defiende que lo intentó con mucho ahínco, con valor, con lealtad a la Nación, con sacrificio..., pero fracasó.

Después de la exposición que Amadeo I hace de su reinado, nos lleva a la idea principal del texto: fracasó porque todos los males que tiene España los genera ella misma.

Todos los que con la espada (militares), con la pluma (periódicos y opiniones) y con las palabras (partidos políticos demagogos) agravan y perpetúan los males de España, son españoles.

Por último, después de hacer el análisis de los males de la Nación, concluye que es "imposible encontrarles solución".

Tras la abdicación de Amadeo I se proclamó la Primera República Española.